

## **Entidades Autorizadas a emitir certificados de origen en China**

Las entidades certificadoras de China encargadas de emitir los certificados de origen en dicho país han sufrido una reestructuración en su organización.

Al respecto, serán válidos los certificados de origen que se hayan emitido, hasta el 19 de agosto de 2018, por las siguientes entidades:

- Council for the Promotion of International Trade (CCPIT).
- General Administration of Quality Supervision, Inspection and Quarantine of the People's Republic of China (AQSIQ).

Después de dicha fecha los certificados de origen serán emitidos por:

- Council for the Promotion of International Trade (CCPIT).
- General Administration of Customs of China (GACC).

Finalmente, en el portal de SUNAT se encuentra publicada la lista actualizada de las entidades autorizadas a emitir certificados de origen en China:

<http://www.aduanet.gob.pe/aduanas/informao/tgcertiori.htm>